

Secretaría de
Guerra y Marina

#13721

Guaya
13721



Reparos deducidos a la cuenta del Habilita
do General del Ejército, Merced por Don Daniel
Escalante, en el año de 1864.

Reparos

1º

En centos.

En la partida n.º 9 faltan las firmas
de las Señoras

Simona Lobo

11 0%

Marifranco de Bruna Vargas

11 0%

Maria Crieta

11 0%

Isabel Campos

09 5% 31 6%

2º

La partida de data n.º 14 no está
firmada por el Jefe de Correos y vale
quinientos treinta y nueve pesos uno y medio

reales y 539 1% vale un pen cuatro reales

nota visto a Abril 30 1864

3º

La partida de data n.º 15 no está fir
mada por el Jefe de Correos, y vale 556 1%

Al frente y

Del frente

4^o

En la partida de data n.^o 32 faltan
las firmas de las Señoras

Santos Cubero	16-5	
Huifanos de Bruna Vargas	11-0	
Nicolasa Aguilar	09-5	
Paula Campos	09-5	47-0
50		

No está firmada por el Admin. de
Correos, la partida de data n.^o 34 por valor de 173-2⁵/₁₀₀
6^o nota n.^o 5 de Junio 19 / 864

No está firmada por el Admin. de Co-
reos, la partida n.^o 37 y vale. ^{valor 5} 5-8 ⁵ 59-4⁵/₁₀₀
7^o ^{int. n.^o 44 de 21 mayo 1864}

No está firmada por el Admin. de
Correos, la partida de data n.^o 38, y vale ^{Mayo} 36-4⁵/₁₀₀
8^o ^{Subr. n.^o 20}

En la partida de data n.^o 43 falta
la firma del Señor Hector Gallimor, y vale 04-0⁵/₁₀₀
9^o

En la partida de data n.^o 51 fal

Al frente



Del frente
con las firmas de las Señoras

Maria Trieta	110%
Huifanos de Bruna Vargas	110%
Mercedes Castro	95% 316%

10.

No está firmada por el Adm^o. de
Correos, la partida de data n.º 53, y vale 444

11.

La partida de data n.º 56, no está
firmada por el Adm^o. de Correos, y vale 489

12. Libro n.º 48 a 30 Junio 864

Falta la firma del receptor José
Maria Benavidez, en la partida de data
n.º 59, y vale 63

13.

En la partida de data n.º 70 falta
la firma de la Señora ^{Simona} Larraona Solo, por 110%

14.

No está firmada por el Adm^o.

Al frente

Del frente y
de Correos, la partida ^{Subscripción} n.º 72, y vale ~~114.00~~
15.

10. No está firmada por el Adm. de
Correos, la partida n.º 75, y vale ~~556.37~~
16. ^{Letra n.º 50 Julio 31 / 1864}

No está firmada por el Adm. de
Correos, la partida n.º 76, y vale ~~364.40~~
17. ^{Julio}

No está firmada por el Adm. de
Correos, la partida n.º 78, y vale ~~577.76~~
18. ^{Letra n.º 52 Agosto 31 / 1864}

Falta la firma de D.ª Juana
Moral, en la partida de data n.º 74, y vale 90.00
19.

Falta la firma de D. Fernando
Creamun en la ^{Subscripción} partida de data n.º 95 y vale ~~63.00~~
20.

Falta la firma del Caneta Calix-
to Solano, en la part.ª de data n.º 96, y vale 84.00
21.

En la partida de data n.º 96 falta la
Al frente y



Del frente ϕ

Ida n.º 33 se dice haberlos pagado á 32—
También dice la partida haberlos pagado me
dia pensión á 20 soldados, y sesaci dinero
para 22

36

46.

En la partida de data n.º 10 no se incluye
gi á un Sargento 2.º que en su puesto,
y como no está firmada la partida no se pue
de saber si recibió la pensión, por lo que se de
ducen en contra

13.

47.

La parte extraordinaria del presupuesto
n.º 5 no está comprobada legalmente y vale

9400

48

En la partida de data n.º 92 estan
incluidos ϕ 98. p. r. de gastos extraordina
rios, para los cuales no ha precedido autori
zacion legal.

9800

49

En
Al frente ϕ

Del frente

la partida n.^o 711 estan incluidos cincuenta y seis pesos por gastos extraordinarios, que no estan comprobados

56

51.

La partida n.^o 211 debe ser menor de lo que es, en cantidad de veintitres pesos, por que no se rebajó el vestuario de 14 cabos inf.² p.^o y si se rebajó el de 140 soldados en lugar del de 139 que estan en servicio

2610

2. ^{no} firmados

Los noventa y dos pesos de reales cargados en la partida n.^o 3 deben deducirse en favor, y que ellos forman parte de lo reintegrado de la Admon. Principal por reparos 927 en las cuentas de 1862.

52.

Los \$9172.37 ^{reales} cargados en la partida n.^o 711 se deducen en contra por que así lo manda la ley, en virtud de no estar firmada la partida por el Admon. Principal. Luego que esta falta fuere subsanada, queda por manente en contra una diferencia de siete y

Al frente



Del frente

medio reales que existe entre el cargo referido

91² 3/4 y la data del Adm^o. Principal . 07 1/2

53

*En la lista de revista de San José, en
Julio hay dos individuos de banda menos
que los presupuestos. En la misma lista
hay un soldado . . . en
presupuesto . . .*

34 1/4

54.

*En la lista de revista de . . . José,
en Agosto, faltan tres soldados a quienes se
les sacó sueldo en el presupuesto . . .*

34 1/4

55.

*En la lista de revista de San José,
en Setiembre, faltan tres soldados para los
cual se sacó sueldo . . .*

33 1/2

56.

*En la lista de revista de San José, en Oc-
tubre, faltan dos soldados para quienes se sacó sueldo. 27 00*
Al frente

Del frente //

57.

En la lista de revista de Heredia, en
Octubre, hay un Subteniente á quien no se le
sacó sueldo en el presupuesto. Este Subtenien
te es D.ⁿ Macedonio Davila.

58.

En la lista de revista de San José, en
Noviembre, faltan tres soldados á quienes se les
sacó sueldo.

4500

En la lista de revista de San José, en

Noviembre, hay un músico de 3.^a mas que los
1500 sacados en presupuesto.

60.

En la lista de revista de Majada, en
Febrero, está aunque como arrestado ó preso
33 2/3 el Teniente 1.^o Gamba, y no se le sacó sueldo.

61.

En el presupuesto de Marzo de
1865 se sacó sueldo para un Teniente \$38 //
un Subteniente \$35 dos Sargentos segun
dos \$36 // y siete soldados \$188 1/2 que no
Al frente //



Del frente
firma de la Señora Rafaela Muñoz, y vale . 110½
22.

No está firmada la partida de data n.º
111, por el Odmor de Concos, y vale . 582½
23. Ord. Libran. n.º 54 de 30 Libras
1864

No está ~~firmada~~ por el Odmor de Co.
recos la partida n.º 112, y vale . 587½

24.
En la partida de data n.º 113, falta la
firma de Don Rosaldo Valero, por . 380.00
25.

En la partida de data n.º 113, falta la
firma de la Señora Mercedes E. Castro, por . 95½
26.

No está firmada por el Odmor de Co.
2 2 recos la partida n.º 115, y vale . 3116
27. Am. 12 / 864

No está firmada por el Odmor de Co.
recos la partida n.º 118, y vale . 10.4½
28. 583½
29. 517½
30. 10.4½
Al frente

Del frente

28.

No está firmada por el Admor. de Coneros, la
partida n.º 149, y vale

4484.

29.

Falta la firma del Brigada Francisco
Montes en la ^{Sub} partida n.º 157, y vale

6962.

30.

En la partida n.º 159 faltan las firmas
del Sr. ^{Sub} ~~Admor.~~ ^{Brigada} ~~Francisco~~ ^{Montes} ~~en~~ ^{la} ~~partida~~ ^{n.º} ~~159~~ ^y ~~vale~~ ^{221.}

221.

31.

Admor. de Coneros no firmó la parti-
da n.º 163, y vale

6084.

32.

Admor. de Coneros no firmó la parti-
da n.º 164, y vale

4556.

33.

Falta la firma del Corneta Calisto So-
lano, en la partida n.º 166, y vale

21.

34.

Falta la firma del tambor mayor de
Al frente



Del frente
Cartago Senor Alejandro Acosta, en la partida
n.º 168, y vale

60 4/2

35.

Falta la firma del General Blanco
en la partida n.º 171, por

1100.

36.

Las señoras

Josefa Jimenez

9 5/2

Trilvia Charania

9 5/2

Mónica Rodriguez

10 00

37.

El Admior. de Coucos, no firmó la partida

11.6 n.º 183 y vale

5637

38.

Iguualmente sucedió en la partida n.º

184 y vale Siberie

4486

39.

En la partida n.º 190 falta la firma
Al frente

Al frente f

11 " del Admón de Capos, y vale ⁵⁸⁴ ~~573 5/2~~
40.

Lo mismo suade en la partida n.º 201
y vale Liberia " 428 1/2.

41.

En la partida n.º 212 faltan las firmas
de los Señores Leon Obispo y Paula su hija
por \$22.8 real y Simon Solo por \$11. p. r. " 33 1/2

42.

11 6 en la p... y vale ⁵⁸⁴ ~~584 5/2~~

43.

El mismo defecto tiene la partida n.º 218
y vale ⁸³⁰ ~~830 00~~

44.

Comparados el cargo y data generales,
esta es menor que aquel en la cantidad de ciento
treinta y dos pesos y dos reales " 132 2.

45.

En el presupuesto de Mayo n.º 2, se
sacó pensión entera para 31 soldados y en la par

Al frente f



*Del frente y
se encuentran en la lista de revista de Liberia,
cuyo reparo debe sacarse contra el Habilitado de
aquella Provincia.*

21/4/11

*Tribunal Superior de Cuentas de la República San José, Costa
Rica diez de*

